

*historias vascas*

Cabinas en el Paseo de Sarasate. Foto: Fototeca. Archivo Municipal de Pamplona



Una persona leyendo un periódico junto a una cabina. Foto: DEIA

Aquellas primeras cabinas ofrecieron un servicio limitado, ya que durante unos años solo fue posible establecer llamadas entre personas en la misma ciudad. Para poder realizarlas a otros puntos de Navarra hubo de esperarse a los años 70

Un reportaje de *Begoña Villanueva*

# Las primeras cabinas telefónicas de Iruñea (1966-1967)

**A**CTUALMENTE, apenas quedan cabinas telefónicas instaladas en las calles, no solo de Iruñea, sino de cualquier ciudad del país. Comenzaron a ser colocadas al inicio de los años 60 del pasado siglo XX. Llegaron con bastante retraso desde que en 1889 William Gray inventara y patentara el modelo de cabina que cubría sus necesidades. La historia de las cabinas callejeras en Iruñea comenzó el martes 22 de marzo de 1966. Ese día la Compañía Telefónica envió una carta al Ayuntamiento que dirigía desde febrero de 1964 Juan Miguel Arrieta Valentín (1928-2017) anunciando la próxima instalación de las que fueron las 20 primeras cabinas telefónicas de la ciudad.

A finales de diciembre de ese año llegó el segundo turno de instalación

de cabinas. En este caso se comunicó al Ayuntamiento que serían 19 las que se ubicarían en otros tantos puntos significativos de Iruñea. Hay que recordar que en la instalación de esas primeras cabinas siempre primó, tanto por parte de la Compañía Telefónica como del Ayuntamiento de la ciudad, que dieran servicio a los ciudadanos y no interrumpieran el paso.

A excepción de la instalación de cabinas en las calles de la capital, en 1966, en Navarra apenas se produjeron novedades en la mejora del servicio telefónico, salvo la creación de una única central telefónica para la ciudad. Hubo que esperar hasta 1968 para el comienzo de la automatización de la red, siendo Navarra pionera en este proceso. La instalación de las cabinas telefónicas se inició el 22 de marzo de 1966 con el envío de una

carta por parte de la Compañía Telefónica, que dirigía Francisco Ferré Ferré en el distrito regional en el que estaba encuadrada Navarra, comunicando al Ayuntamiento el comienzo del proceso. Habían pasado en ese momento cuatro años desde que fueron instaladas las primeras cabinas en el país: Madrid, Barcelona y Bilbao, en este orden, fueron las tres primeras ciudades en contar en sus calles y parques con instalaciones telefónicas callejeras. En dos ciudades del entorno cercano de Iruñea, Gasteiz y Logroño, fueron instaladas en 1968.

Esas primeras cabinas pamplonesas ofrecieron a los usuarios un servicio telefónico limitado, ya que durante unos años solo fue posible establecer llamadas entre personas situadas en la misma ciudad. Para



Vista aérea del Monasterio de Iratxe. Foto: Gobierno de Navarra

poder realizarlas a otros puntos de Navarra hubo de esperarse a la instalación de otras cabinas en los años 70 que sí lo permitieron.

**FICHAS PARA PAGAR** En Iruñea, las primeras cabinas fueron instaladas en los siguientes lugares; entre otros, por ejemplo, la cabina número 11 quedó emplazada en la calle del Ferrocarril (Grupo de Abonos Químicos), la siguiente, LA número 12, se instaló en la avenida Celayeta (Porsche el Salvador, 47), la número 20 se colocó en el camino Sarriguren (esquina Avenida Diputación), etc. De esta forma, fueron sucediéndose las instalaciones hasta completar las veinticinco primeras cabinas con que contó la capital navarra.

El método de pago de las llamadas telefónicas realizadas por los usua-

rios en las cabinas en muchos de los casos se realizaba a través de fichas que eran equivalentes a dinero y que eran adquiridas en establecimientos de ocio y restauración, un sistema similar al de las tarjetas monedero que algunos lectores seguramente habrán conocido y utilizado. El abono con dinero llegó tiempo después.

Desde ese momento los ciudadanos tuvieron a su disposición un servicio telefónico relativamente económico, mucho más barato que el servicio a domicilio que disfrutaban los afortunados. Las primeras 25 cabinas pronto se quedaron escasas y en las conversaciones de los pamploneses y pamplonesas de esa época se pudieron escuchar las quejas y las reclamaciones solicitando más cabinas en la ciudad. Precisamente, otro proceso de instalación se pro-

## historias vascas

dujo a finales de 1966 con 20 cabinas telefónicas más. Al finalizar el proceso, Iruñea y sus ciudadanos contaban ya con 45 cabinas telefónicas en servicio, que tuvieron estos emplazamientos: frente al grupo El Salvador (cabina número 73), avenida Villaba, 26 (cabina número 69), San Saturnino, frente a las escaleras de Santo Domingo (cabina número 64), Marcelo Celayeta (cabina número 70), Cintruénigo, travesía Espronceda (Cabina número 65), avenida Baja Navarra (cabina número 62). Las cabinas telefónicas contaban, como se puede comprobar, con un número identificativo. Así, terminó el año 1966 en cuanto a instalación de cabinas telefónicas en la ciudad.

Para su instalación, la Compañía Telefónica se apoyó en el siguiente aparato legislativo: Artículo 54 del Reglamento Telefónico de 21 de noviembre de 1929, Decreto de 13 de mayo de 1954, normas aprobadas por la Presidencia del Gobierno el 16 de julio de 1958, autorización para la instalación de las cabinas. También era necesaria la conexión al alumbrado público para su iluminación, aceptando las condiciones económicas fijadas por la corporación municipal.

Desde un primer momento, las cabinas se convirtieron en un perfecto escaparate para la publicidad. Sus cuatro lados se vieron pronto poblados de anuncios oficiales del Ayuntamiento o de la Diputación, siendo el de los Sanfermines de 1966 el primer anuncio colocado en las cabinas telefónicas en Iruñea. Muy pronto el Ayuntamiento se vio obligado a establecer una reglamentación para la publicidad de las cabinas telefónicas, ya que tanto empresas como instituciones vieron en las cabinas una oportunidad envidiable.

**SEGUNDA FASE** El siguiente año, 1967, se inició con un nuevo proceso de instalación de cabinas en Iruñea. Así, a mediados de abril, una nueva carta de la Compañía Telefónica anunció su objetivo de que la ciudad contara en breve con 27 nuevas cabinas, que quedaron emplazadas en estos lugares: La número 1 quedó instalada en la calle Blas de la Serna; la número 2 se fijó entre los números 3-5 de la Sierra de Alaitz; la cabina número 5 quedó emplazada en frente de las Misioneras del Sagrado Corazón; y, finalmente, la cabina



Calle Navarro Villoslada con Paseo de las Merindades, 1965. Foto: Fototeca. Archivo Municipal de Pamplona



Avenida Zaragoza. Foto: Fototeca. Archivo Municipal de Pamplona

número 27 fue instalada en el Patronato de las Viviendas Militares. Sorprenderá a los lectores la numeración de las cabinas instaladas en 1967 tras haber conocido la numeración de las cabinas telefónicas que se instalaron en 1966.

A continuación se produjo la instalación de esta forma de 20 nuevas cabinas telefónicas en Iruñea. Para comenzar se instaló una en la calle Amaya (esquina de Arrieta, cabina número 55); en frente de las Misio-

neras del Sagrado Corazón se instaló la cabina número 57; en la carretera de Zaragoza se instalaron dos: la número 59, frente a Transportes Transar, mientras que la número 60 quedó frente al bar Las Palmeras. La avenida Villalba 26 acogió la instalación de la cabina número 69, mientras que en el casino Fuente del Hierro 2 fue instalada la cabina número 72. En la avenida Arostegui fue colocada la cabina número 74, la última de aquel grupo de cabinas.

Como puede comprobarse las primeras cabinas se instalaron en el interior de la ciudad, mientras que las que llegaron en 1967 fueron instaladas en lugares situados a las afueras de Iruñea, intentando cubrir de esta manera todo tipo de necesidades que pudieran surgir a los usuarios.

El 12 de abril de 1967, una nueva carta enviada desde Telefónica anunció al Ayuntamiento la inmediata instalación de 27 nuevas cabinas telefónicas con los números comprendidos entre el 1 y el 27. La cabina número 1 fue instalada en la esquina Gorosbe-calle Blas de la Serna. La número 3 se colocó en la esquina Río Urrobi-Manuel de Falla. La calle Príncipe de Viana, número 2, acogió a la cabina número 10. La segunda fase sería en el Grupo El Salvador, grupo de viviendas que se hallaba en

construcción en aquellos años. El 9 de mayo de 1967, en una nueva misiva enviada desde la Compañía Telefónica por Francisco Ferré Ferré, director regional para Navarra de la compañía, anunciaba al Ayuntamiento que serían instaladas seis nuevas cabinas en Pamplona. Las otras direcciones existentes eran las siguientes: Madrid, Centro, Barcelona, Valencia, Noroeste, Sevilla, Bilbao, Canarias y Baleares.

La dirección regional de Bilbao contaba con 42.274 km<sup>2</sup> mientras que eran 3.158.185 el número de habitantes que comprendía. El número de teléfonos existentes era de 88.054, una cifra inferior a la existente en el resto de direcciones regionales con la excepción de Baleares donde en 1966 había 73.009. El número de teléfonos por cada cien habitantes era de 9,83 siendo Bilbao la cuarta región en contar con un elevado número tras las regiones de Madrid, Barcelona y Baleares.

Quedarían emplazadas en los siguientes lugares: esquina Avenida Galicia (Tafalla), Monasterio de Iratxe, 20 y 35, Grupo Eguaras, 84, Navas de Tolosa (acera colegio de Marianistas), Patronato Viviendas Militares. De estas cabinas la CTNE no facilitó numeración. En resumen, más de medio siglo después de estos procesos, exactamente cincuenta y ocho años, escasas cabinas telefónicas quedan en el último trimestre de este 2023 en las calles de Iruñea.

La Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, publicada en el BOE de 29 de junio de año pasado, autorizó a los ayuntamientos de las ciudades y municipios del país solicitar a la Compañía Telefónica que fueran desinstaladas de sus calles o plazas. Esas cabinas telefónicas que se retiraron a partir de 2022 se llevaron muchas conversaciones de todo tipo, sueños, rupturas personales y de parejas, y otras cosas más. ●

## LA AUTORA

BEGOÑA  
VILLANUEVA  
GARCÍA

Investigadora y  
Mentora.  
UPV/EHU



**La instalación de las cabinas se inició el 22 de marzo de 1966, cuatro años después de las primeras en Madrid, Barcelona y Bilbao**

**Desde un primer momento se convirtieron en un perfecto escaparate para la publicidad y hubo que establecer una reglamentación propia**

CLICK:sabinoarana.eus

ATEAK ZABALIK PUERTAS ABIERTAS

LAU  
HAIZETARA

Erabateko  
sarbidea gure  
eduki digitaletara:

artikulu  
historikoak,  
argazkiak,  
agiritegiko  
dokumentuak,  
biografiak,  
ikus-entzunezkoak...

Acceso libre  
a nuestros  
contenidos digitales:

artículos  
históricos,  
fotografías,  
documentos  
de archivo,  
biografías,  
audiovisuales...

sabino  
arana  
fundazioa

Bizkaia  
bbk